



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 26 JUL 2016

RES. H. N° 0988/16

Exptes. N° 4.439/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social” con extensión a “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H N° 0732/16, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al **Lic. Mariano Caro**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaría Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-661/88, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** al **Lic. Mariano Caro**, Legajo N° 7341, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social” con extensión a “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 6 de junio de 2016.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa